

Manifiesto del 8 de marzo de 2026

El 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, es una jornada de reivindicación y de memoria colectiva. Un espacio compartido para reconocer el camino recorrido por el movimiento feminista, honrar a las mujeres que nos han precedido y reafirmar, hoy más que nunca, el compromiso con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres como pilar irrenunciable de la democracia.

A lo largo de la historia, el feminismo ha sido un movimiento capaz de abrir grietas en muros que parecían inamovibles. Gracias a la lucha sostenida de generaciones de mujeres organizadas, se han conquistado derechos civiles, políticos, sociales y laborales que hoy forman parte de nuestro marco democrático. Nada ha sido un regalo; todo ha sido fruto de la movilización, del pensamiento crítico y de la resistencia colectiva.

Este año, el 8 de marzo adquiere un significado especial. Nos acercamos a los 50 años de las Primeras Jornadas Catalanas de la Mujer, celebradas en Barcelona en mayo de 1976. Mujeres de todo el país llenaron con su presencia y sus voces el Paraninfo de la Universidad de Barcelona en un contexto de transición política, cuando aún estaban muy vivas las heridas de la dictadura. Aquellas jornadas representaron un punto de inflexión: por primera vez, las mujeres ocuparon un espacio público de debate para formular, con voz propia, sus reivindicaciones y propuestas después de décadas de silencio impuesto.

La gran fuerza transformadora de aquel momento histórico radica en que fue un movimiento construido a partir de debates y propuestas colectivas, protagonizado por mujeres activistas y referentes, pero también por vecinas, madres, trabajadoras, estudiantes y obreras. Estas mujeres plantaron la semilla del feminismo en los barrios y en los pueblos, e impulsaron procesos participativos pioneros en un país todavía golpeado por la precariedad y las desigualdades. Se organizaron para defender una escuela pública y democrática, una sanidad universal, una igualdad jurídica plena y unas condiciones laborales dignas. Pusieron el cuerpo y la voz para conquistar derechos fundamentales como el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, el acceso al aborto seguro y legal, la igualdad salarial, la participación política o el reconocimiento del trabajo de cuidados. Hoy queremos reconocer el valor y la contribución de aquellas jóvenes idealistas y luchadoras del 76, hoy mujeres mayores, que hicieron posible alcanzar estos derechos para todas.

Recordar aquel momento no es un acto nostálgico. La memoria histórica nos permite entender que los derechos de las mujeres nunca han estado garantizados de manera definitiva y que cada avance ha convivido con resistencias, reacciones e intentos de retroceso. Las corrientes ultraderechistas, antifeministas y autoritarias no son un fenómeno nuevo: ya existieron antes, con otras formas y discursos, y existen actualmente, adaptadas al nuevo contexto global.

Hoy asistimos, de nuevo, a una ofensiva que cuestiona los consensos básicos en materia de igualdad. Discursos que banalizan la violencia machista, desacreditan el

feminismo, niegan las desigualdades estructurales y pretenden dividir a la sociedad. Esta ofensiva no solo amenaza los derechos de las mujeres, sino que pone en riesgo los valores democráticos que sustentan la convivencia. Combatir estas amenazas es un compromiso necesario para garantizar que las ahora jóvenes y los niños de nuestro país puedan crecer como ciudadanas y ciudadanos en una sociedad libre.

Ante esta realidad, reafirmamos el feminismo como camino imprescindible hacia la justicia social, que beneficia al conjunto de la sociedad. La igualdad entre mujeres y hombres no es una concesión ideológica, sino un derecho humano básico.

Desde las instituciones ponemos en valor la tarea imprescindible del movimiento feminista y de todas las entidades que lo integran, y defendemos un feminismo de todas y para todas. Y, para hacer posible la igualdad, es necesario aplicar la transversalidad de género en todas las políticas públicas, en todos los niveles de decisión y en todas las fases de la acción pública, desde el urbanismo y la movilidad hasta la educación, la cultura, el deporte, el empleo y la promoción económica, la vivienda, el medio ambiente o los servicios sociales.

Asimismo, es imprescindible incorporar la perspectiva interseccional en la intervención pública. Esta mirada nos permite comprender cómo las desigualdades de género interactúan con otros ejes de desigualdad, como la situación socioeconómica, el origen cultural, la diversidad sexual, las capacidades, la salud, la edad o la situación administrativa.

Por ello, hoy hacemos un llamamiento a la esperanza compartida y a la convicción democrática. Avanzamos desde el conjunto del Gobierno de la Generalitat, las diputaciones provinciales, los consejos comarcales, los ayuntamientos y otros entes locales del país. Lo hacemos conjuntamente con el feminismo organizado y damos apoyo y respaldo a las comunidades y colectivos que trabajan por la democracia, los derechos humanos y la igualdad.

Mujeres y hombres, desde la diversidad de orígenes, edades y trayectorias, tejemos un escudo colectivo forjado con ideales democráticos frente a los discursos vacíos y contrarios a los valores de la humanidad. Apostamos por la convicción y por las políticas feministas como motor para seguir avanzando en derechos.

